

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 97 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN PREVISIONAL

En Santiago, a 13 de abril de 2026, siendo las 11:00 horas, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Directivo (en adelante, el "Consejo") del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional (en adelante, el "Fondo Autónomo"), en dependencias de su sede ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, oficina 81 (Santiago Downtown).

Presidió la sesión don Enrique Marshall. Participaron, además, los consejeros doña Rosario Celedón, don Rodrigo Caputo y doña Soledad Huerta.

Participaron como invitados los señores Sergio Soto, director ejecutivo; Catalina Coddou, directora Jurídica y de Asuntos Institucionales, actuando como secretaria de actas y ministra de fe; y, Diego Pérez, abogado senior de la Dirección Jurídica y de Asuntos Institucionales.

Tabla.-

1. Convocatoria y quórum para sesionar.
2. Cuenta del director ejecutivo.

1. Convocatoria y quórum para sesionar.-

El presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos de convocatoria para la celebración de la presente sesión.

Habiendo quórum suficiente de los consejeros, se inició la sesión.

2. Cuenta del director ejecutivo.-

A continuación, el Presidente otorgó la palabra al director ejecutivo para exponer una cuenta detallada respecto de los principales hitos y coordinaciones relevantes ocurridos desde la última sesión, para el oportuno seguimiento del avance institucional y operativo del Administrador.

Para dar comienzo a su presentación, el director ejecutivo informó el ingreso de doña María José Marcos como subgerente de Canales en el Dirección de Tecnología y Datos, cuyas principales funciones serán definir y conducir la estrategia del canal de atención del Fondo Autónomo, velando por una experiencia integral, consistente y de calidad para el cotizante/beneficiario, implementar el canal digital (web privada) y coordinar transversalmente con las distintas áreas para dar una atención oportuna y cumplir con la normativa

vigente. María José es Ingeniera Comercial de la Universidad Adolfo Ibáñez y Máster of Science en Economía y Políticas Públicas de la misma universidad. Durante su trayectoria, ha trabajado como *Product Owner* en el sector bancario, en instituciones financieras liderando proyectos de *on-boarding* digital, plataformas CRM y modernización tecnológica, logrando mejoras en tiempos de entrega y experiencia de cliente. Asimismo, cuenta con experiencia en el sector público como investigadora y evaluadora de políticas públicas en la Subsecretaría de Prevención del Delito, participando en estudios nacionales, evaluaciones de impacto y desarrollo de encuestas de seguridad incluyendo investigaciones en temáticas sociales.

En materia de políticas y procedimientos durante la semana se dio cuenta de la aprobación del Modelo de Bases de Licitación de Cartera de Inversión. Asimismo, de la elaboración de Protocolos de Conservación de Datos y Transferencia de Datos Personales. Mientras que la Política de Auditoría Interna, Rotación de Auditores Externos y de Probidad y Conflictos de intereses en conjunto con el Protocolo de Transparencia forman parte de la planificación mensual.

Enseguida, el director ejecutivo procedió a informar al Consejo sobre los Oficios recibidos durante la semana del 6 al 10 de abril de 2026, principalmente desde la Superintendencia de Pensiones, asociados a coordinaciones de implementación y requerimientos de información y seguimiento en materias operativas, contables y de reportabilidad. En ese contexto, se indicó que se realizó una instancia técnica de revisión sobre archivos y sistemas vinculados a la Cotización con Rentabilidad Protegida y que se continúa atendiendo solicitudes de antecedentes en el marco de revisiones regulatorias. Finalmente, se informó al Consejo de las coordinaciones con la Tesorería General de la República en relación con requerimientos de información formulados por la Superintendencia en relación a control de los límites de inversión de los recursos del Fondo, durante el periodo de gestión transitoria de inversiones por parte de la Tesorería.

En otro aspecto, se informó que el Modelo de Bases de Licitación de Cartera de Inversión fue ingresado a Contraloría General de la República para el trámite de toma de razón.

Enseguida, se informó que se realizó el día 7 de abril al personal del Administrador una capacitación general sobre tratamiento y protección de datos de parte del estudio Bitlaw. Asimismo, el día 8 de abril se realizó la Sexta Reunión Ampliada del personal del Administrador del Fondo.

En materia de gestión de personas, se informó que se seleccionó a BUK como proveedor de software de recursos humanos, lo que contribuirá a sistematizar un conjunto de procesos adicionales al servicio de soporte como pago de remuneraciones, otros beneficios y vacaciones. Se señaló que la prioridad será incorporar en dicho sistema, módulos que apoyen el ciclo de evaluación de desempeño, y capacitaciones, entre otros.

Finalmente, se informó sobre coordinaciones periódicas con la Superintendencia de Pensiones en relación a los flujos y estructura de data de la Cotización con Rentabilidad Protegida (BSP-BA), así como sobre materias vinculadas al Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, en el marco de las definiciones operativas y regulatorias pertinentes, incluyendo el próximo proceso de licitación del seguro de invalidez y sobrevivencia que realizarán las Administradoras de Fondos de Pensiones en junio de 2026, teniendo en consideración que corresponderá al Fondo financiar el pago de la prima resultante a las compañías de seguros, según establece la ley 21.7135.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, firmando al pie los consejeros asistentes y la secretaria abogada del Consejo.

Enrique Marshall R.
Presidente

Rosario Celedón F.
Vicepresidenta

Rodrigo Caputo G.
Consejero

Soledad Huerta C.
Consejera

Catalina Coddou L.
Secretaria y ministra de fe